

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Prezcos convencionales

De política

Ya se ha comenzado en las esferas ministeriales la discusión de lo que haya de ser el mensaje de la Corona; hay ministros que entienden que no habiéndose hecho hasta ahora una exposición completa y detallada de lo que constituye el programa político del gobierno, se presenta una ocasión que no debe desaprovecharse para obtenerlo al discutirse el mensaje; otros, por el contrario sostienen que no es conveniente crearse compromisos de ningún género cuando no es preciso y que por tanto es mejor que no se salga la discusión de los moldes que hasta ahora han sido los usuales.

La verdad es que habiendo confesado el órgano del Sr. Sagasta que hay disgustos en el seno del gobierno, y conocido como es el criterio de Sagasta en todas las cuestiones, no puede dudarse que la contestación al mensaje será un documento completamente anodino é incoloro, sin que en él se traten cuestiones políticas de altura que están sobre el tapete, y ciertamente que no habiendo unidad de criterio en el gobierno lo lógico es que no pueda hacerse declaración alguna en el citado documento, pues no habiendo conformidad entre los ministros nada podían decir de común acuerdo.

Censura duramente El Imparcial que el gobierno haya dado puesto en las candidaturas senatoriales á todos los derrotados en las elecciones de diputados y se queja de que es muy bajo el nivel intelectual de los futuros senadores, habiendo muchos que no son conocidos ni en la política, ni en las letras, ni por su nombre, ni por su historia.

Y á la verdad, no se concilia esto con el empeño que manifiesta el gobierno de ganar cuantos puestos le sea posible.

Ya empieza á hablarse de crisis, aunque por ahora se aplaza su planteamiento hasta después que se cierren las Cortes terminada la primera campaña parlamentaria, pues se calcula que algunos ministros quedarán muy quebrantados en el próximo parlamento y que para Octubre será necesario hacer una amplia modificación ministerial, dejando aseo sus carteras el Ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública, representantes de la democracia moretista.

En las fiestas celebradas con motivo de la restauración de la Catedral leonesa, ha pronunciado un discurso el Ministro de la Guerra.

Deplorable ha sido el efecto, que han causado en la opinión pública, las palabras del general Weyler, pues la creación de ejércitos regionales puede constituir en grave peligro: cierto es que hasta ahora no se trata más que de establecerlos en las islas Baleares y Canarias, pero de seguir esos proyectos y llegar á establecer otro ejército regional en Cataluña qué más podrían apatrecer el Dr. Roberst, Rusiñol y sus comparsas? y claro es que esto lo decimos salvando siempre los prestigios y respetos que nos merece el valeroso ejército español.

El Conde de Romanones no ha querido ser menos que su compañero el Ministro de la Guerra y ha pronunciado en León dos discursos, si bien en ambos ha dicho lo mismo.

Empezó el conde para afirmar que es pernicioso que cada ministro de Instrucción (ó Fomento) traiga un nuevo plan para la enseñanza y á renglón seguido dijo que en breve publicaría la Gaceta el suyo, que habrá de variar radicalmente lo que son las Escuelas, los Institutos, las Normales, dándoles un sentido práctico que ahora no tienen: sólo la modificación de los exámenes (y esto no lo dijo el ministro) ha costado un Real decreto y varias Reales órdenes, aclaratorias, derogatorias, suspensivas, modificativas, etc.: ¿de cuántas se compondrá el nuevo plan de enseñanza? Pobres cajistas de la Gaceta, pobres estudiantes y pobres profesores!

Salamanca

Leemos en El Noticiero:

«Esta mañana ocurrió un disgusto serio en la Diputación provincial, en tre dos señores vocales de la Comisión mixta de reclutamiento (uno de ellos del elemento civil y el otro del elemento militar) con motivo de existir entre ellos disparidad de criterio en lo relativo á la admisión de una certificación en un caso de quintas.»

Aun cuando en el acto se cruzaron entre dichos señores frases energéticas, parece que la cuestión se dió allí mismo por terminada, merced á la intervención de varias personas.»

Ha regresado de Madrid el señor Juez municipal, el cual se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia, por enfermedad del Juez propietario señor Neve.

El capellán mayor del clero castrense, don Santos Castañón Plaza, que venia prestando sus servicios en el Regimiento de caballería de Borbón, ha sido destinado al servicio de tropas en León.

Ha salido para Valladolid el diputado á Cortes electo por Seguros, señor Fernández Arias. Es probable que para el día de las elecciones de senadores venga de nuevo á Salamanca.

Mañana 31, deben de comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento, los siguientes pueblos: Villarmuerto, Villavieja, Vitigudino y Zarza de Pumareda.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 31.—Viernes.—Santa Petronila, virgen; San Crescenciano, mártir, y San Pascasio, diácono.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Capilla de la Cruz.—Vista á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).

Visita continua á la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis, rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Clereca.—A las cinco y media misa y mes de Mayo.

Por la tarde, á las siete, rosario, sermón y mes de María.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). A las cinco de la tarde rosario.

San Pedro (Tejares).—Novena á la Virgen de la Salud. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.

San Pablo.—Novena á la Santísima Trinidad. Por la mañana á las nueve y por la tarde al obscurecer.

Noticias varias

Un joven que fué despedido de las oficinas del Palacio de Justicia de París cometió un robo consistente en 6.900 francos.

En cuanto termine la guerra del Africa del Sur, Mr. Krüger publicará un libro que se dice producirá sensación profunda en todo el mundo.

En Alsacia se ha sentido un grande terremoto.

Las sacudidas subterráneas fueron cuatro y tanta su energía, que muchos vecinos cayeron en tierra.

La última hora de ayer supo que los ingleses han sufrido una grave derrota.

Los ingleses tuvieron 49 muertos y 159 heridos y 600 prisioneros, además perdieron 6 cañones.

Estándose celebrando un baile en Uges (Oruña) la guardia civil disolvió la reunión y los mozos se emboscaron haciendo fuego á la benzemita, resultando herido de gravedad un guardia.

Ha fallecido en Portugal el exministro de aquel gobierno conde de San Januario.

La Exposición Internacional de Bellas Artes que se está celebrando en Venecia, el municipio de aquella ciudad ha organizado un concurso para los críticos de arte.

Se concederán tres premios; uno de 1500 liras, otro de 1000 y el tercero 500, que se concederán á los autores de las mejores críticas de las obras que figuran en la Exposición.

Los obreros de los astilleros de Cádiz quieren reclamar que no trabajen los niños, fundándose en que lo impide la ley.

Se cree que hoy no se publicará ningún periódico en el Ferrol á causa de haberse unido los periodistas á la huelga general.

El capitán general y presidente de la Academia Española, conde de Cheste, ha sido viaticado.

Cerca de Cartagena ha embarrancado un brio-barco italiano, salvándose la tripulación.

El próximo año de 1902 se celebrará en Turin una Exposición Internacional de Arte decorativo moderno, organizada bajo el patronato del rey Eduardo VII.

Ha llegado á Barcelona el crucero Carlos V.

El acorazado Pelayo emprenderá en breve un viaje á Cartagena.

El Sultán de Turquía se propone ceder á los judíos á cambio de un empréstito, terrenos para establecer una colonia en Palestina cerca de los Santos Lugares.

Se considera terminado el conflicto entre Francia y Marruecos.

El gobierno del Rif ha dado una satisfacción á la república en todo lo relativo al asesinato del francés Pourre.

Reina en Tolón mucha inquietud por ignorarse la suerte que haya cabido á tres torpederos que salieron de Orán hace siete días.

Ha fallecido en Burgos el gobernador militar D. Calixto Ruiz.

El general Schoerman que mandaba la plaza de Pretoria cuando aquella se rindió á las tropas británicas, estando examinando una granada que tenía conservada, estalló dicho proyectil.

El general resultó muerto, con heridas mortales su hija, y gravemente heridas su esposa y dos personas más.

Ha ocurrido en Prada un terrible choque entre dos trenes de viajeros.

Las locomotoras quedaron destruidas y resultaron heridas 18 personas; cuatro de ellas de gravedad.

LA "GACETA"

RESOLUCIONES.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción; GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que la Dirección general y Cuerpo de Establecimientos penales formen un solo organismo con el nombre de Cuerpo especial de prisiones.

HACIENDA.—Real decreto modificando, en la forma que se expresa, el art. 29 del Reglamento dictado para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

Reales órdenes resolutorias de instancias solicitando se amplie la habilitación de las Aduanas que se expresan.

Otra nombrando á D. Pedro de Miranda para formar parte del Tribunal de examen previo para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de consultas acerca de la reunión, el día 1.º de Junio próximo, de las Juntas provinciales del Censo y de la junta general para el nombramiento de senadores.

Dirección general de Sanidad.—Circular recordando las Reales órdenes de 18 de Enero de 1884 y 15 de Abril de 1889, relativas á los requisitos que deben llenar las solicitudes de traslación de restos mortales.

AGRICULTURA.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta para adjudicar la concesión de un tranvía, con motor eléctrico, de Cádiz á San Fernando y ramal á la Cárraca.

Autorización á la Sociedad anónima «Azucarera de Madrid» para ocupar terrenos de dominio público necesarios al establecimiento de un ferrocarril de uso particular.

de tu suerte, acuérdate del último consejo y del postrer deseo de tu padre! la pasión es ciega, la razón ve claro; si luchan, haz que venza ésta.

En conversaciones que aún tuvieron, dió el Abad á Clemencia otros muchos consejos y lecciones sobre la vida y el mundo, todos impregnados de los altos y sabios conocimientos que sobre ellos tenía el esclarecido filósofo cristiano. Además, entre los de la vida práctica, le recomendó el trasladarse cuando llegase él á faltar, á Sevilla, al lado de su tía la marquesa de Cortegana, no siendo decoroso el que se quedase á vivir con su primo, que era un joven. Añadió que cerca de la de aquella poseía él una casa, que ya había mandado renovar y arreglar para que ella la habitase; regaló su magnífica librería á Pablo; distribuyó infinitas limosnas y dádivas; y así pensando en todos, haciendo el bien á manos y corazón llenos, levantando en continuas y fervorosas oraciones su alma á Dios... se fué extinguiendo como un sonido melodioso, cada vez más suave, cada vez más dulce!... y un día en que con manos cruzadas rezaba, sus labios dejaron de articular, sus ojos de fijarse con amor

con la memoria de un padre, es el sueño de un corazón amante: así deséchalo como tal, procura no apartarte de la ley que hizo á la mujer compañera del hombre.

—Tío... señor, ¿no me habéis dicho mil veces, que á la mujer casta Dios le basta?

—Sí, hija mía, es cierto que Dios basta á llenar un corazón puro; pero la vida en una mujer, sobre todo cuando es joven, trae otras exigencias y necesidades, además de la del corazón, para vivir tranquila. Necesita ó retirarse del mundo, ó un ámparo si en él permanece: de otro modo, Clemencia mía, sola, independiente, inútil, su estéril vida es excepcional, y una piedra de toque en la sencilla y buena uniformidad en que gira la sociedad humana. El celibato, hija mía, es santo ó es viciosa y egoísta tendencia que tira á quebrantar las leyes sociales y religiosas: no te sustraigas á la santa misión de esposa y madre: te lo encargo, te lo suplico!

—Bien, tío, dijo la dócil Clemencia; si tuviese la terrible desgracia de perderos, prometo á Vd. casarme.

—¿Y por qué no en vida mía, para que yo bendiga la unión antes de morir?

ANUNCIO FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 13

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TRIVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca
Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero.

Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de San-Spíritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

VINOS DE FRANCO VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que don María Ulibarri pase á prestar sus servicios á la Escuela Normal elemental de Alava.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, á 44 reales fanega; Medina del Campo, á 48'75; Rioseco, á 48; Nava del Rey, á 41 y 42; Matapozuelos, á 44'50; Tordesillas (Valladolid), á 43; Fromista (Palencia), á 44; Arévalo (Ávila), á 44; Corrales, á 42; Belorado (Burgos), á 46; Madrideros (Toledo), á 46; Turégano (Segovia), á 42; Catalapiedra (Salamanca), á 43.

Telegramas

Desde León

Madrid 30, 10'50. Núm. 19.

Dicen de León que anoche se celebró en aquella capital la retreta militar para poner término á los festejos realizados con motivo de la restauración de la Catedral.

La retreta fué brillantísima asistiendo á ella las autoridades y numerosísimo público.

El conde de Chesto

Madrid 30, 9'15. Núm. 49.

El capitán general Sr. Conde de Chesto se encuentra algo mejorado desde ayer.

El parte facultativo puesto á la puerta de la morada del Presidente de la Academia española, dice que continúa en su estado la mejoría.

Añade que pasó la noche relativamente bien.

Las listas están llenas de firmas.

La exreina Ranavallo

Madrid 30, 10'50. Núm. 87.

Telegramas recibidos de Marsella dicen que ha llegado hoy á aquel puerto la exreina Ranavallo, soberana que fué de Madagascar y á quien destronaron los franceses al conquistar aquella isla.

La reina destronada pasará un mes en la capital de Francia.

Después irá á pasar el verano al puerto de Arcadina.

La elección de Pamplona

Madrid 30, 9'15. Número 31.

El Ministro de la Gobernación ha recibido un extenso telegrama que le ha dirigido la junta directiva del partido nacionalista de Pamplona.

En dicho telegrama manifiestan al Sr. Moret los amigos del Sr. Nocedal que tienen pruebas plenas de que el jefe del integrismo triunfó en las pasadas elecciones por aquella capital.

Añaden que no mendigan la concesión de un acta, sino que piden lo que es de estricta justicia.

Protestan también de la conducta del gobernador, del que dice dificultad por todos los medios el que se logre llegar al esclarecimiento de los hechos.

Dicen que el gobernador de Pamplona ha prohibido al alcalde facilitar á los integristas datos de las últimas elecciones.

Confían en que el Congreso les hará justicia.

La huelga en Sevilla

Madrid 30, 9'40. Núm. 41.

En el pueblo de Carmona, provincia de Sevilla, continúan declarados en huelga los trabajadores del campo.

Los braceros se niegan á volver al trabajo hasta que los propietarios accedan á sus peticiones.

La agitación que se nota entre los trabajadores es muy grande, estando los ánimos muy excitados.

El jefe de la comandancia de la guardia civil de Sevilla, coronel Elias, continúa en Carmona con numerosas fuerzas de la benemérita para evitar desórdenes.

Un manifiesto

Madrid 30, 9'55. Núm. 48.

La junta directiva del partido republicano federal de Madrid ha publicado un manifiesto relacionado con las últimas elecciones celebradas en la capital del reino.

En el citado documento, que es muy extenso, protestan los federales de los amaños y falsedades realizadas en las últimas elecciones para que lograran obtener las actas los candidatos á los que apoyaba el gobierno.

Dicen que se pusieron en juego cuantas malas artes se conciben para evitar el triunfo de los que el pueblo designaba como sus verdaderos representantes.

Añaden que continuarán trabajando por cuantos medios puedan hasta conseguir que sean anuladas unas actas que sólo se deben al fraude y al engaño.

Concluye el manifiesto de los federales diciendo que en las Cortes defenderán la autonomía regional como medio único para reconstituir la patria y devolverle su pérdida y pasada grandeza.

Dicen también que fuera de las Cortes harán activísima propaganda de estas doctrinas.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Dice El Imparcial:

«En este movido suelo del Estado español, el número es lo que á la larga supone menos. En las Cortes republicanas de 1873,

quizás no llegaban á media docena los diputados monárquicos. Tres años después, en las de 1876, los monárquicos eran 400 y los republicanos dos.»

Pues si el número supone tan poco en España, y las leyes se votan por el número ¡medrados estamos!

La mayoría de hoy es la minoría de mañana. Y lo que se decretó ayer se deroga hoy.

¡Movidizo suelo español! ¿Y quién ha disgregado de manera tan lamentable la cohesión de nuestra tierra patria?

¿No se le ocurre á El Imparcial plantear esta cuestión? ¿La prensa grande se lava las manos?

Leemos acerca de los proyectos de Instrucción pública:

«El nuevo plan transforma radicalmente lo establecido; pero no con propósito de cargar á los niños con estudios inútiles, sino con la intención de hacerles hombres de provecho.

Establecerá también la necesaria conexión entre la instrucción primaria y las otras, dando á aquella la importancia que merece y el carácter que para su mayor eficacia debe tener.»

Ya podemos adelantar de los planes del nuevo Ministro, que las intenciones no pueden ser mejores: hacer de los niños hombres de provecho, sin recargarlos de estudios inútiles.

Ya estamos viendo venir la regeneración. ¡Abajo el latín! Y se salvó el país.

De un extenso artículo del Herald copiamos lo siguiente:

«Nacionalizar! Esa fué la gran empresa acometida, iniciada, por los Reyes Católicos, que querían constituir una nacionalidad homogénea, bendiciendo la Iglesia la naciente patria en las nupcias de un aragonés y de una castellana, lo más castizo de nuestra noble tierra, y fundiendo en moldes genuinamente españoles los renacimientos clásicos, las imitaciones italianas, los cantos provenzales y las frescas armonías arrancadas á las guzlas de los trovadores árabes.»

Nacionalizar. Esta es la palabra de orden en las cancellerías donde se forja la opinión pública.

Por nacionalizar á la Iglesia es por lo que El Herald, según manifiesta hoy, enaltece al clero parroquial y á los Prelados patrióticos, frente á las «Asociaciones cuya cabeza, gobierno y tesoro están en el extranjero.»

Sigamos leyendo:

«Pero la nacionalización, ¿es el apartamiento del mundo? El Rey español ¿no ha de recibir influencias ni seguir ejemplos de los grandes monarcas parlamentarios de Europa? ¿La Iglesia española no ha de sentir la influencia bienhechora de almas privilegiadas y liberales como el Papa Leon XIII, como los prelados Gibbons, Ireland, Richard? ¿No hay quien pide—y con razón sobrada—que vengan acá maestros extranjeros á prestar sus luces á Escuelas, Universidades y Normales, como hizo el Japon en la época de constituir su nacionalidad moderna, como hacen los Estados en los días

de su imperialismo, triunfante el sentido yellow que de toda su sociedad se ha apoderado, como realizó en su tiempo el gran Rey Carlos III, adelantándose á su siglo, sirviendo de ejemplo á los novísimos reformadores? El arte español ¿no ha de conculgar en el movimiento universal contemporáneo sin perder sus rasgos nacionales?»

Por lo visto el problema de la nacionalización no se resuelve con un drama Electra.

Meditemos dice El Herald y termina:

«Por de pronto, resumamos: en este, como en tantos otros asuntos, sin perjuicio de reformar, de mucho reformar, para lo porvenir, en lo presente necesario es buscar soluciones, no pasionales, sino jurídicas; que el Estado no invada ni atropelle el derecho de nadie, y no abandone por flaqueza ó ineptitud un ápice de lo que es su indeclinable derecho.»

Que es como decir á las masas: ¡Serenidad! ¡Señores!

¡Basta de soluciones pasionales! No atropellar el derecho de nadie. Aunque sea para nacionalizar. X.

LO QUE NO IMITAMOS

Se han votado por la Cámara legislativa de Nueva York las siguientes disposiciones legales:

1.º Se castiga con una multa de 100 dollars y con cárcel hasta por dos años á cualquiera que sea convicto de tentativa de suicidio.

2.º Es castigado con cinco días de cárcel cualquiera que se pruebe ha blasfemado.

3.º Es castigado con diez días de cárcel y multado con 10 dollars todo el que haya quebrantado el reposo dominical.

4.º Son castigados con multa de 100 dollars los directores de teatros y los actores que den representaciones en domingo: los espectadores incurrirán en la misma pena.

5.º La provocation al duelo es castigada con siete años de reclusión.

En nuestra católica España sería muy reaccionario y clerical pretender lo que un Estado tan culto y tan libre no ha vacilado en imponer como ley.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular amigo el distinguido periodista D. José de Liffan, Conde de Doña Marina.

Hace días tuvo la desgracia de fracturarse un brazo uno de los hijos de nuestro querido compañero don Juan Montero.

El estado del niño es bastante satisfactorio.

Khalil.

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Filosofía y Letras

Tribunales de exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras para los alumnos no oficiales:

D. Miguel Unamuno, D. Santiago S. Martínez y D. Enrique Esperabé y Arteaga, para las asignaturas de Literatura griega y Lengua griega.

D. Miguel de Unamuno, D. Mariano Amador y D. José Tólez, para la asignatura de Lengua hebrea.

D. Miguel de Unamuno, D. Mariano Amador y D. Gerardo Benito Corredera, para la de Literatura latina.

D. Santiago Martínez González, D. Timoteo Muñoz Orea y D. Francisco Chacorrén, para las asignaturas de Historia Universal (primer y segundo curso) é Historia de España.

D. Luis Rodríguez Miguel, D. Francisco Chacorrén y D. José Tólez, para la asignatura de Lengua y literatura española.

D. Luis Rodríguez Miguel, D. Mariano Amador y D. Enrique Esperabé, para las asignaturas de Metafísica (segundo curso) y Lógica fundamental.

Facultad de Ciencias

Esta mañana fueron examinados trece alumnos oficiales en la Facultad de Ciencias.

Fueron aprobados nueve y suspensos cuatro.

Facultad de Derecho

Ayer tarde fueron examinados en la Facultad de Derecho, de la asignatura de Derecho penal, dos alumnos oficiales.

Los dos fueron suspensos.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Esta mañana fueron examinados en la Escuela Normal de Maestros doce alumnos oficiales.

Diez fueron aprobados y dos suspensos.

EN EL INSTITUTO

Tribunales de exámenes

Para los exámenes de la asignatura de Religión formarán el tribunal D. Francisco Jarrín Moro, D. Tomás Redondo Díez y D. Euterio Durán Castro.

Y para la asignatura de Dibujo D. Cecilio González Domingo, don Mariano Reymundo Arroyo y D. Manuel Huerta Fuentes.

Hoy han sido examinados en el Instituto de segunda enseñanza veinte alumnos oficiales.

Trece fueron aprobados y siete suspensos.

NOMBAMIENTOS DE MAESTROS

Se han hecho los nombramientos de maestros para las escuelas siguientes:

NUEVA CAMISERÍA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcancillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia. Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

SE ARRIENDA

una magnífica cochera con casa, frente á la plaza de Toros vieja. Existen en ella cuantas condiciones pueden desearse.

En la misma Antonio Pérezinformará. 12—12

ACADEMIA JURIDICA SALMANTINA

Fundada en 1899

Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con este centro, dirigirse á D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Plaza de los Bandos, núm. 2, Salamanca.

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa.

Eficacísima para combatir las enfermedades de los pulmones, escrófula, raquitismo, etcétera; necesaria á los niños que se retardan el crecimiento ó se aceleran, favorece la dentición y hace aumentar el apetito. Precio, 1,50 pesetas, farmacia de Heredia, Bna, 45.

—Pero, señor, ¿acaso no tengo más que desearlo, para que se presente el compañero que os prometo aceptar?

—Sí, Clemencia, no tienes más que desearlo, para que te se presente el compañero que entre todos no habrías podido elegir más cumplido y más propósito para hacer tu felicidad.

—¿Pablo? preguntó en queda y desconsolada voz Clemencia.

—Pablo, sí, Pablo; que tiene el alma más bella, el carácter más noble y el corazón más amante y generoso. Fíate de mí, Clemencia; que harta experiencia tengo de los hombres: no conocí nunca otro más aventajado que Pablo, otro á quien con más justicia se pueda dar el epíteto de hombre de bien y caballero cumplido.

Largo rato calló Clemencia; y después dijo con la íntima y entera confianza que le inspiraba aquel varón indulgente y benévolo:

—Tío, yo había pensado vivir siempre como hasta ahora tranquila y concentrada; mas si exigits que amplie mi vida, que trueque mi libre y descuidada calma por la austeridad de los deberes; que cambie mis flores y mis pájaros por cuidados y desvelos, yo habría deseado

que el amor hubiese esparcido sus rayos entre la cargada atmósfera de las obligaciones y desvelos que circundan el estado.

—¿Y no puedes acaso amar á Pablo? dijo el Abad.

—No puedo amar á Pablo, señor, sino como al mejor de mis amigos, después de Vd.

—No te cases, pues: tus ilusiones se interpondrían entre tí y tu felicidad, como esos mirajes, esos prestigios, efectos de la óptica que presentando al viajero objetos ilusorios, le ocultan la senda trillada, y le sacan del camino real de la vida que no ve por mirarlos. ¡Oh mundo seductor, falsa sirena, que modulas tus cantos haciéndolos simpáticos al sentir de cada cual! Nada logra, nada, contra tí la sabiduría humana, y tú sólo eres el que te encargas de darte á conocer. Si, si, una sola de tus lecciones prácticas alcanza lo que no pueden todas las máximas de la sabiduría y todos los consejos de la experiencia. No te cases, Clemencia; no te cases ahora, pues no serías feliz sino pasivamente, y tu felicidad satisfecha, cumplida y elegida por tí, es la que deseo sobre todas cosas. No obstante, cuando llegue el día en que fijas tu voluntad, antes de decidir

De Pozoantiguo (Zamora), con pesetas 41250, D. Benjamín de la Fuente Herrero.

De Villar de Ciervos, D. Simón Martín Galán.

De Belver de los Montes, D.ª Tímorea Ortega González.

De Ungilde, con 325 pesetas, doña Emilia Niembro Martín.

De Gilbuena (Ávila), con 31250 pesetas, D. Jesús Suárez Albulquerque.

De Villardardo (Salamanca), con 250 pesetas, D.ª Luisa Hernández Jorge.

**Salamanca**

**EDICION DE LA TARDE**

El sábado darán principio en este Instituto provincial los exámenes de alumnos de enseñanza no oficial.

Parece ser que en ese día y siguientes serán aprobados los alumnos de la capital, é inmediatamente después seguirán los inscritos en los Colegios que residen fuera de Salamanca.

Comenzarán, en todas las asignaturas, por los alumnos que no han solicitado más que la aprobación y después continuarán por los que aspiran á nota.

Es probable que sean llamados los alumnos de fuera de la capital por grupos correspondientes á los diferentes cursos, empezando por los primeros del bachillerato.

No hay segundos llamamientos, y por tanto deberán presentarse el día en que los tribunales acuerden.

Es digno de elogio la Secretaría del Instituto por la actividad con que cumple las difíciles y múltiples disposiciones oficiales procurando evitar en lo posible molestias y gastos á los alumnos que han de venir de los Colegios incorporados.

Hoy ha comenzado á verse en la sala primera de la Audiencia provincial la causa por homicidio cometido en esta ciudad y en la calle Juan del Rey en el mes de Diciembre del pasado año en la persona del cochero Capis, por el vecino de Salamanca Gil de San Antolín.

Han declarado el sereno y otras personas que presenciaron el hecho. Mañana continuará la causa y se dictará el veredicto por el jurado.

Al desencajonar en los corrales de la plaza de Bilbao los toros que se lidiaron el domingo, ocurrió una desgracia.

Habían sido ya desencajonados dos de los bichos en el corral de la derecha de los dos de frente, cuando al tercero le dieron entrada por el corral de la izquierda.

En aquel momento el mayoral de la ganadería llamado Avelino González, natural de Salamanca, se hallaba fuera del callejón que está en tre uno y otro corral.

El bicho hizo por el mayoral y aun que éste logró penetrar dentro del callejón, lo empujó el toro, dándole una cornada en la región gástrica izquierda, de alguna profundidad.

Los días 1 y 3 de Junio, á las cuatro de la tarde, se celebrarán en el Colegio de las Siervas de San José, en la calle de Ramos del Manzano, los exámenes de las niñas que asisten á las escuelas-talleres.

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Angela Calvo, profesora que fué cerca de cuarenta años en la Villa de Rollán.

Enviamos el más sentido pésame á su apreciable familia, en especial á nuestro particular amigo y suscriptor D. Antonio Alonso, y rogamos á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Ante el tribunal de lo contencioso administrativo tiene incoado en Madrid pleito don Fernando Muñoz Herrero, contra la Real orden del Ministerio de Hacienda sobre nulidad de venta del prado Los Alisos, de los propios de Ciudad Rodrigo.

**MERCADO DE SALAMANCA**

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

- Trigo candeal, á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2
- Id. rubión, á 43.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 32.
- Cebada, á 28.
- Algarrobas, á 27.
- Tendencia sostenida.

En Peñaranda de Bracamonte le fueron robadas ayer á D. Juan Anto-

nio Hernández cinco gallinas, dos gallos y dos capones.

Los autores del robo fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado.

Ha sido concedido por el Municipio empadronamiento á varios vecinos que lo solicitan.

Se ha concedido á D. Ricardo Vicente licencia para hacer obras en su casa calle de Cervantes.

La Delegación de Hacienda ha dirigido un oficio al Ayuntamiento comunicando el acuerdo del tribunal administrativo en el recurso de alzada contra el de dicha Delegación declarando el baldío de la Aldehuela de carácter enagenable.

El Ayuntamiento ha acordado que se haga el revoque de la fachada de la actual casa Consistorial y que se pinten los asientos de los paseos, los urinarios y fuentes públicas, de acuerdo con lo que dictaminaba la comisión de ornato.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Sección 1.ª.—Día 31  
Sigue la causa del Juzgado de Salamanca, por el delito de homicidio.

Sección 2.ª  
Causa del juzgado de Seguros, por el delito de homicidio. Procesoado, José María de la Calle. Ponente, Sr. Peláez; letrado, señor Brozas, y procurador, Sr. Merino.

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

OBSERVACIONES DEL DÍA 30  
A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 698.07 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 28.6.  
Idem máxima á la sombra, 25.0.  
Idem mínima, 11.6  
Idem á la hora de la observación, 17.0  
Dirección del viento, O. fresquito.

En la sesión el Ayuntamiento ha quedado enterado de una comunicación de la administración de Hacienda de esta provincia, declarando que se halla de manifiesto por término de diez días el expediente instruido contra D. Melquiades Alvarez, por el exceso de existencias que resultaron en su depósito.

Para mañana á las cinco está convocado el Claustro del Instituto de segunda enseñanza con el objeto de formular los cuestionarios á que se refiere una reciente real orden del Ministerio de Instrucción pública.

En la última sesión del Ayuntamiento propuso un señor concejal que se cree un plaza de cabo de la ronda nocturna, acordando el Municipio que hasta tanto que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para este servicio, se encargue de hacerlo un guardia.

El Ayuntamiento ha acordado que por la comisión correspondiente se dictamine sobre la proposición presentada por un señor concejal relativa á la modificación de licencias para obras pequeñas.

La sociedad «Hijos del trabajo», en junta general, acordó nombrar socio honorario á D. Cecilio González Domingo, para corresponder á la atención que este señor ha tenido dedicando á dicha sociedad la primera edición de su «Conferencia acerca de la segunda enseñanza de las clases obreras.»

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento emitirá en breve dictamen sobre si se venden ó no las piedras existentes en las orillas del Tormes.

Ha sido autorizada la Alcaldía para construir una casa para albergue de trabajadores en la Aldehuela.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Claustro de profesores de la Escuela Normal en sesión extraordinaria.

La Superiora del Convento de religiosas Dominicas ha solicitado licencia para construir un ramal de cloaca, licencia que le ha sido concedida. Idéntica licencia se ha concedido á D. Eduardo de Nô.

En cumplimiento de lo recientemente dispuesto, mañana se expondrán al público en los centros docentes, las listas de calificación definitiva de mérito relativo de los alumnos y la adjudicación de notas.

Hoy ha estado en Alba de Tormes, visitando las adelantadas obras de la Basílica Teresiana, el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

Ha sido autorizada por el Ayuntamiento D.ª Amalia de Nava para desatapar dos huecos de puerta en su casa calle del Doctor Riesco número 7.

Ha sido concedida á D. Julián Rodríguez la licencia que solicitaba para ejecutar algunas obras en su casa de la calle de Piacentinos, por hallarse ruinosas la casa.

Se ha autorizado á D. Esteban Valiente para reedificar la fachada de su casa en la calle de Varillas, acordándose que se expresará en lo sucesivo la cantidad que á cada solicitante corresponda pagar.

Pasado mañana 1.º de Junio comenzará en la Clereca el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días se hará el ejercicio piadoso á las cinco y las ocho de la mañana.

Mañana se celebrará en la iglesia de la Clereca la fiesta á la Virgen del Amor Hermoso.

Á las siete de la mañana será la comunión general para los fieles que deseen ganar las indulgencias concedidas por algunos Santos Padres.

Á las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Efrén Astudillo.

**PUBLICACIONES**

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la visita á la Exposición Universal de París en 1900, por don Román Eloy García Pazos, artífice platero y grabador de metales.

En la citada obra describe el señor García Pazos los dieciséis palacios de la Exposición, haciendo sobre ellos, y sobre los objetos expuestos, atinadas observaciones.

Concluye el Sr. García Pazos dando las gracias al Ayuntamiento, que le costeó el viaje, y al Círculo de Obreros, que le dió su representación.

**Un par de cuartillas**

La nota del día es puramente legionense.

Todos los periódicos, ocupan varias columnas, en describir y ensalzar las bellezas de la Catedral leonesa, que después de muchos años de restauración, vuelve á ser abierta al culto y á ser contemplada en toda su belleza, sin que lo impida ningún obstáculo.

Esos elogios y mucho más merece, en verdad, esa notabilísima Catedral, que es gala de León y honra de España.

Describirla, no lo pretendemos; hay cosas que se ven, pero que no se describen; que se miran, pero no se comunican. Basta decir que es una Catedral sin paredes; que parece una imposibilidad que su quintuple nave se sostenga sobre la polícroma celosía de sus ventanarías y que los robustos muros que parece debe tener toda Catedral, quedan allí convertidas en un femenino calado de aguja de gancho.

El que penetre en catedrales como la de León ó la de Burgos y no crea en Dios.... ¡no tiene corazón ni cabeza!  
El tiempo, que todo lo deteriora, di-

rigió sus ataques contra la joya de León; se la restauró hoy ya se contempla robusta y bella, como cuando la construyeron.

¡También ese tiempo inhumano, ha dejado en estado ruinoso nuestra pobre patria, aquella España gloriosa, que levantó la Catedral de León!

¿No se podría restaurar á ésta, como á aquella?

MÁX.

**Ultima hora**

(POR TELÉGRAFO)

Las bajas.—Peste en Hong-Kong  
Madrid 30, 11'30  
Núm. 110.

Dicen de Londres que la lista de las bajas que ocurren diariamente en la guerra del Transvaal acusa 44 muertos y 99 heridos.

Desde Hong-Kong telegrafian que en la semana pasada hubo 200 invasiones de peste bubónica, falleciendo 187 de los atacados.

**Consejo en Palacio**

Madrid 30, 13'28.

Números 74 y 87.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta ocupó en su discurso de las próximas elecciones de senadores, declarando que espera se harán sin dificultades de ningún género y que el Gobierno obtendrá numerosísima representación en el alto cuerpo legislativo.

También habló del excelente aspecto que presentan este año las cosechas y de las noticias favorables que se reciben sobre el estado de la salud pública en toda España.

Habló después del Congreso panamericano y de la influencia que tendrá en toda la América latina su celebración.

Por último, ocupó de la marcha de la guerra del Transvaal.

Weyler y Romanones usaron de la palabra después del Sr. Sagasta, para explicar detalladamente su viaje á León é informando á S. M. de todos los incidentes de los festejos.

**La firma de hoy**

Madrid 30, 13'15.

Núm. 89.

El Duque de Veraguas puso á la regia firma un decreto nombrando al exministro señor Ramos Izquierdo vocal de la junta de Faros.

El General Weyler firmó varios decretos ordenando el pase á la reserva del Teniente general Calleja y del brigadier Sr. Ochoa.

También firmó el ascenso del coronel de caballería Marqués de Fuente Pelayo á general de brigada.

**EL MATADERO DE MADRID**

(POR TELÉGRAFO)

**Tablilla de precios**

De ayer  
Madrid 29, 15'15.

Número 126.

Carne de vaca (cotrales), 74 reales la arroba.

**ESCOPETAS MARCA JABALI**

**PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA**

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrocia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted

Carne de buyes gallegos, 82 fd. fd. Corderos, de 23 á 25 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 30, 15.

Número 188.

Carne de vaca (cotrales), 74 reales la arroba.  
Carne de buyes gallegos, 82fd. fd. Corderos á 25 y 28 cuartos la libra.

**LA BOLSA**

Cotización oficial

Madrid 30, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior. . . . .	78'12	78'10
Idem fin de mes. . . . .	78'22	78'15
Idea exterior. . . . .	80'00	80'00
Idem deuda amortizable. . . . .	00'00	00'00
5 por 100 de Aduanas. . . . .	108'00	108'00
Billetes hips. de Cuba, 1886. . . . .	87'00	00'00
Idem, fd. de id., 1890. . . . .	00'00	00'00
Empréstito de Filipinas. . . . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España. . . . .	495'00	495'00
Idem de la C.ª A. de tabacos. . . . .	407'50	408'00
Paris á ocho días vista. . . . .	37'50	37'55
Cambios sobre Londres. . . . .	00'00	84'60
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español. . . . .	69'50	69'90
Nuevo empréstito. . . . .	93'20	93'00

**MENCHETA**

**A LOS SEÑORES CURAS PARROCOS**

**Construcción y reparación de órganos de iglesias**

Se hacen reparaciones radicales, limpietas, afinaciones generales, y todo lo concerniente á dichos instrumentos, como secretos, fuelles de nuevo sistema, tubos, teclados y demás mecanismo, á precios económicos y el trabajo garantizado; de Juan Francisco Sánchez é hijos, organero de la real casa. Diríjanse al convento de Dominicos de San Esteban, en Salamanca.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA  
**VINO DE BUGEAUD**  
QUINA AMARILLA REAL—CACAO VINO GENEROSO  
PARIS, 8, Rue Bourgois-Abbé, París (101)

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios, de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestivos difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 2

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 5  
Teléfono núm. 4

**ESCOPETAS MARCA JABALI**

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. . . Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—EN SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# CASO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

## GRAM-O-PHON.

FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

120—47

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré ella y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

### Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

### NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. PRIM.—E mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo a gran aceptación que tiene en España y extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22 Salamanca.

### NUOVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE EMILIO IGLESIAS  
RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

**ALFOMBRAS.**—Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

### La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdada*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolvimos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artificios, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expensas; y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los nervios, mucho más que los fríos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-térmico, Carreras, 19, *pal. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

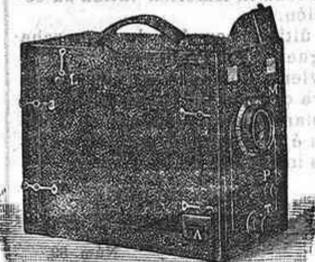
Levanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes marcos.

### APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GULLÉNINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopio y doce vistas exposición de 1900. 12'50 PTS.



Le Ganga Le Lindo cosmos



Aparatos de proyección completos, desde 125 pts.

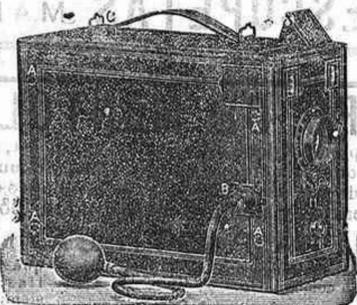
**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA  
Dirección telegráfica:  
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4  
TELÉFONOS, 88 Y 41

### REVELADORES Y FIJADORES

Especialidad de la casa

KODAKS.—Aparatos perfeccionados de películas y placas.

- Kodak cartucho.
- » plegante.
- » Bull.
- » Falcón.
- » Le Ceniz.
- » Le Bronie



LA LE KINORA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DEL 900

Detective de 6 h por 9 de 6 placas a 9'50

Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorvos gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

### Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, II FARMACIA-MADRID

Cajitas métricas de 0.50 uno y cinco pesetas, y en pastillas a 0.50

GRANDES ALMACENES DE VINO

### TRIFONA DUQUE

ESTACIÓN, 23.—VITORIA

### VINOS DEL AÑO

	Pesetas	Cts.	Botella	Cts.
Rioja baratísimo.	Cántara	4	50	25
Id. de Haro.	id.	5		25
Navarro de familia.	id.	5	50	30
Aragón.	id.	6		30
Clarete de Cuzcurrita.	id.	6		30

### VINOS VIEJOS

	Pesetas	Cts.	Botella	Cts.
Gran Rioja Ripal.	Cántara	10	50	50
Estilo Burdeos.	id.	9		50
Bodega Medoc.	id.	8		50
Rioja Picolo.	id.	7		40
Clarete exclusivo sin igual.	id.	8		50
Clarete Estefani.	id.	7		40
Valdepeñas.	id.	7		40
Rioja selecto.	id.	6		35

Barricas de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinícola, Rioja Alta, Mudela y Franco. NOTA. Cada dos cántaras de vino en botella del comprador y llevado por él regalo una botella de Sidra Champagne. 15—2

### VACUNA SUIZA

FELIK Y FLUCK.—LAUSSANNE

### PRECIOS

Tubo para tres a cuatro vacunaciones, 1 peseta.—Tubo para ocho a diez vacunaciones 1'50 id.—Tubo para veinte a veinticinco vacunaciones, 3 id.—Estuche con cinco tubos para tres a cuatro vacunaciones, 4 id.—Placas para tres a cuatro vacunaciones, 1'50 id.—Placas para cinco a seis vacunaciones, 3 id.—Frascos para veinticinco vacunaciones, 8 idem.—Frascos para cincuenta vacunaciones, 15 id.

Depósito para la venta:

IGNACIO S. FUENTES, Plaza del Corriollo, número 22  
DROGUERIA.—SALAMANCA 15—a—15

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

